

Señores Accionistas de la Compañía JAIROMAR S.A.

De conformidad con la Resolución Societaria No. 92-1-4-3-003 y los Estatutos Sociales vigentes pongo a vuestra consideración el informe de las actividades administrativas financieras desarrolladas en el ejercicio contable terminado al 31 de diciembre del año 2010

Se ha dado cumplimiento a los objetivos y metas programadas por la Junta General de Accionistas de la Compañía.

Conforme el contenido de la Resolución Societaria No. 02.Q.ICI.008 vigente la Compañía ha elaborado los estados financieros (Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias)

El resultado del presente ejercicio presenta Ventas anuales de us\$ 16.937,94, Gastos y Costo de Ventas por us\$ 16.891,61 por lo tanto se obtiene una utilidad de us\$ 46,33; por lo que se constituye en una Institución generadora de transacciones que benefician al público a través de la venta de productos y servicios, mantiene fuentes de trabajo y beneficia al Estado por las rentas generadas y pagadas.

Atentamente,



JUAN JURADO LEYTON
GERENTE GENERAL

